



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

30 MAYO 2000

RES. H No. 553-00

Expte.No.4.288-00

VISTO:

El pedido de la Directora de la Maestría en Políticas Sociales, donde se solicita la designación de coordinador y docentes de la asignatura EXCLUSION SOCIAL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICAS SOCIALES ; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo estipulado por el Anexo II de la Res.H No. 516-99, corresponde designar un responsable de la articulación con el o los docentes que integran el dictado de cada materia y de la organización del cronograma;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 159-00 aconseja favorablemente a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 23-05-00

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR coordinador y docentes de la asignatura en Maestría en Políticas Sociales, que se detalla a continuación:

COORDINADORA: LIC. SONIA ALVAREZ  
ASIGNATURA: EXCLUSION SOCIAL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICAS SOCIALES.

DOCENTES: LIC. SONIA ALVAREZ  
LIC. MARIA ANGELA AGUILAR

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado con el que se impartirá enseñanza en la asignatura mencionada en el artículo anterior.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los docentes designados, Maestría en Políticas Sociales, Departamentos Docencia, Posgrado, Alumnos, Escuelas de la Facultad, Direc.Adm.Contable y CUEH.-



MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES